

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Benamargosa, de los Decretos de Alcaldía que se citan, por los que se acuerda la convocatoria de dos plazas de funcionarios en el Ayuntamiento de Benamargosa, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2022 (PP. 2823/2022).

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2022/0340, de fecha 8.9.2022, han sido aprobadas las bases comunes para cubrir dos plazas de funcionarios en el Ayuntamiento de Benamargosa, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal incluido en la Oferta de Empleo Público de 2022, posteriormente rectificadas por Resolución de la Alcaldía núm.2022/0388, de fecha 24 de octubre de 2022.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 196 de fecha 13 de octubre de 2022, y su rectificación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 211, de fecha 4 de noviembre, de 2022, encontrándose igualmente expuestas en el tablón de anuncios correspondiente a la sección de empleo público de la página web del Ayuntamiento:

<https://www.benamargosa.es>, pudiendo acceder directamente a las mismas a través del siguiente enlace: <https://benamargosa.sedelectronica.es/board>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benamargosa, 7 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Salvador Arcas Sánchez.